



MOVIMIENTO
REDVIVA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN EXITU

Paipai Ecotourism Park
Ensenada, Baja México

Movimiento Red Viva

"Por la fauna de la tierra y el mar"

Índice

1. Nombre del procedimiento
2. Objetivo
3. Alcance
4. Responsables
5. Políticas aplicables
6. Descripción paso a paso
7. Diagrama de flujo
8. Documentos o formatos asociados
9. Indicadores de control y evaluación
10. Nota estratégica para replicabilidad nacional

1. Nombre del procedimiento

Programa de Educación para la conservación "exitu" estratégica y replicable del Movimiento Red Viva a nivel nacional.

La pedagogía del constructivismo a través del aprender haciendo son los pilares en el diseño y planificación del programa de educación para la conservación exitu: **"Pasaporte Escolar"**. Por medio del cual, el niño enriquecerá su aprendizaje al compartirlo mediante acciones que realice en la escuela y en el hogar para mejorar el medio ambiente. Este programa consiste en cubrir 1 tema mensual durante todo el año escolar relacionado a temas socio ambientales, integrando los campos formativos y ejes transversales de la nueva escuela mexicana (NEM): Lenguaje; saberes y pensamiento científico; de lo humano y lo comunitario; Ética, naturaleza y sociedades.

2. Objetivos

- Brindar información general sobre la diversidad de especies silvestres y endémicas que existen en México, y en diferentes ecosistemas, así como promover la riqueza biológica de otras especies del mundo, **llevando el programa de pasaporte escolar a todas las escuelas primarias de México.** Con el fin de lograr una mayor sensibilidad y concientizar a niños, maestros y familias sobre el respeto y cuidado de las especies y sus funciones.



- Estimular y fomentar en la comunidad escolar una participación activa y consciente para realizar acciones que ayuden a mejorar el medio ambiente dentro de sus escuelas y en el hogar a través del **programa pasaporte escolar**. Con el fin de fortalecer la educación para la conservación en las escuelas de nivel primaria a nivel nacional. Así como establecer un vínculo con los docentes, las familias y los programas curriculares de la nueva escuela mexicana (NEM) en relación a la temática socio ambiental.

3. Alcance

El alcance de este procedimiento se aplica a todos los centros de conservación, zoológicos, acuarios y criaderos que tengan un departamento de Educación para la conservación. Así como a organismos e instituciones relacionadas con el manejo de vida silvestre y centros de educación ambiental de toda la república mexicana.

4. Responsables

Rol	Responsabilidades
Director (a) Nacional de Educación para la conservación	Definir, coordinar y supervisar el programa de la estrategia de educación exitu "Pasaporte escolar" a nivel nacional
Subdirector (a) nacional de educación para la conservación	Supervisar y formar equipos técnicos en cada entidad federativa en coordinación con el director (a)
Coordinadores Estatales/Regionales	Adaptar y aplicar el programa en coordinación con la secretaria de educación pública y el sector de educación primaria.
Enlace de Educación para la conservación	Brindar soporte técnico y realizar reuniones con los coordinadores estatales en cada entidad federativa y revisar la aplicación y ejecución del programa
Facilitadores locales	Ejecutar las acciones en campo directamente con las escuelas primarias, y llevar registros de evidencia y retroalimentación.
Asistentes técnicos/Administrativos	Apoyar logística, comunicaciones, administración y seguimiento del programa. Manejo de informes, bases de datos, y documentación.



5. Políticas aplicables

- Se busca establecer una gobernanza compartida entre instituciones educativas y centros de conservación, zoológicos, acuarios y/o criaderos.
- Se trabajará con escuelas y centros de educación primaria que tengan políticas inclusivas.
- Se establecerá un convenio de colaboración entre las escuelas primarias públicas y privadas y los centros de conservación, zoológicos, acuarios y criaderos.
- Se busca promover la inclusión, la empatía y el respeto por todas las formas de vida en todas las escuelas primarias, a través de estimular en los niños acciones que ayuden a cuidar del planeta.
- Este programa incluye el trabajo con toda la comunidad educativa: Docentes, estudiantes y familias.
- Se busca asegurar la calidad y el impacto del programa mediante la evaluación, seguimiento y ajustes basados en evidencia.

6. Descripción paso a paso

1. Registro de Instituciones y centros de conservación, zoológicos, acuarios y/o criaderos interesados en sumarse al programa Pasaporte Escolar.
2. Convenio de colaboración con autoridades educativas en cada entidad federativa
3. Diseño del plan marco nacional con enfoque por regiones.
4. Impresión de los pasaportes para cada escuela participante.
5. Desarrollo de módulos temáticos: especies endémicas de México, regiones biogeográficas, bienestar animal, biodiversidad, entre otros.
6. Integración y vinculación con los cuatro campos formativos de la nueva escuela mexicana (NEM).
7. Capacitación a formadores y docentes como espacios de intercambio de experiencias y adecuación para cada escuela.
8. Aplicación de los contenidos y metodologías.
9. Seguimiento mensual con los facilitadores y asistencia técnica.
10. Evaluación participativa con docentes, estudiantes y familias.



7. Diagrama de flujo

INICIO



1. Diseño del programa y materiales

Diseñar el contenido educativo (temas ambientales, actividades).

Crear el "Pasaporte Escolar" (físico).

Preparar guías para docentes y materiales didácticos.



2. Capacitación a docentes

Director (a) de Educación para la conservación con apoyo de la Secretaría de Educación avala y coordina con las regiones.

Se realiza capacitación virtual/presencial sobre uso del pasaporte y contenido ambiental.



3. Entrega del pasaporte a estudiantes

Distribución nacional. Explicación del uso



4. Fomentar actividades proambientales

Reciclaje, cuidado del agua, ahorro de energía, cuidado y bienestar animal etc.

Registro en pasaporte a través de sellos.



5. Validación por docentes

Revisión de actividades- Sellos o firmas en el pasaporte



6. Seguimiento, evaluación y monitoreo

Reportes mensuales- Identificación de buenas prácticas.



7. Evaluación final

Revisión del pasaporte completo. Reconocimiento a estudiantes y escuelas



8. Premiación y difusión

Diplomas, premios sostenibles. Difusión nacional.

Fin del programa anual. Preparación siguiente ciclo escolar



8. Documentos o formatos asociados

- Modelo de pasaporte escolar
- Modelo de convenio de colaboración
- Lista del contenido temático
- Ejemplo de actividad tema 1
- Fotos de trabajos realizados por los niños de diferentes escuelas.

9. Indicadores de control y evaluación

Indicador	Meta	Frecuencia
Numero de escuelas primarias registradas	30 por estado por año	10 meses
Numero de Centros de conservación, zoos, acuarios registrados		
Numero de docentes y facilitadores capacitados		
Numero de pasaportes entregados		
Número de niños participando		
Número de familias participando		
Evaluación de impacto (cualitativo y cuantitativo)		

10. Nota estratégica para replicabilidad nacional

El programa de educación para la conservación exitu "Pasaporte escolar" que aquí se presenta está diseñado para que pueda expandirse a nivel nacional como instrumento didáctico para fortalecer la educación ambiental en el nivel primario, enmarcado en los lineamientos de la política nacional de educación ambiental y los ejes de sostenibilidad y campos formativos de la nueva escuela mexicana.

Modelo de Replicabilidad

1. Componente Pedagógico

- Adaptación del contenido del pasaporte a los lineamientos curriculares nacionales.
- Inclusión de temáticas clave: cambio climático, biodiversidad, gestión de residuos, agua, energía y cultura ambiental.



- Capacitación docente sobre uso del pasaporte como recurso transversal.

2. Componente Institucional

- Articulación entre los centros de conservación, zoos, acuarios y la secretaria de Educación Pública.
- Inclusión del programa en las políticas de gestión escolar y proyectos educativos institucionales (PEI).

3. Componente de Implementación Territorial

- Fase inicial en regiones piloto representativas (costas, sierra, selva, etc).
- Escalamiento progresivo en coordinación con Direcciones Regionales de Educación (DRE) y los centros de conservación, zoos, acuarios.
- Inclusión de criterios interculturales y enfoques territoriales.

4. Componente de Evaluación y Monitoreo

- Diseño de indicadores de seguimiento a aprendizajes y cambios de comportamiento ambiental.
- Herramientas de evaluación participativa y sistematización de buenas prácticas.

MOVIMIENTO
REDVIVA

